Setenta ——— 70

sesion de que certifico Luis Pons Llarsá

Santamaria

Mariano Gali Leoncio Comas de Argemir

Pedro Puigdomenech

Miguel Vilanova Secretario

En el pueblo de Mollet á veinte de Noviembre de mil ocho cientos noventa y ocho. No ha podido celebrarse la sesion ordinaria correspondiente á este dia por no haberse reunido numero suficiente de Concejales habiendo dejado de asistir los Sres Sans, Segura Pons y Canyis sin alegar causa alguna, de que yo el Secretario certifico

Miguel Vilanova Secretario

El Presidente Santamaria Comadaran Gali Puigdomenech

En el pueblo de Mollet á veinte y dos de Noviembre de mil ocho cientos noventa y ocho. Reunidos los Señores del Ayuntº que al margen se expresan en la sala de sesiones del mismo para celebrar sesion publica ordinaria de segunda convocatoria presidiendo el Sr. Alcalde D. Pedro Llargues Puig, este declaró abierta la sesion. Leida y aprobada el acta de la anterior el Ayuntamiento acordó comprar un barril de petroleo para el alumbrado publico, por estar agotandose el que habia adquirido últimamente

El Sr. Presidente manifestó que al aprobar el Ayuntº en sesion de doce de Junio último las condiciones del pago del valor del plano de esta poblacion que se formara, se acordó que las ocho cientas pesetas se pagarian en dos